Barranquilla, Diciembre del 2020

CUENTA DE COBRO No. 3

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

MORALES BOLAÑO CESAR AUGUSTO
SI__NO_X_ responsable de IVA

CC 72.193.408 de Barranquilla

LA SUMA DE $4.200.000.00

Cuatro millones doscientos mil pesos m.c

Por concepto: Del Tercer Pago en la Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en los procesos que se adelantan en la Subsecretaria de Contabilidad, adscrita a la Secretaria de Hacienda, en virtud del proyecto de desarrollo institucional que permite fortalecer la labor misional, transversal o especializada de las diferentes dependencias del Departamento del Atlántico.

Periodo Noviembre – Diciembre de 2020 correspondiente al contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 202002595 del 17 de Septiembre del 2020

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma en el mes de Diciembre del 2020.

Favor Consignar en la Cuenta de Ahorros de Bancoomeva # 080301341101

Cordialmente,

Firma: _____
Nombre del Contratista: Cesar Augusto Morales Bolaño
Documento de Identificación: 72.193.408 de Barranquilla
Dirección: Carrera 65B # 49 - 72
Correo Electrónico: cesarin0225@hotmail.com
Teléfono Celular: 3023105853